



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2222-D-13  
OD 2386

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Se declare de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la primera campaña de prevención de la contaminación y realización de pruebas de aptitud de navegación en aguas polares antárticas del guardacostas de salvamento PNA SB-15 “Tango”, perteneciente a la Prefectura Naval Argentina, realizada entre los días 15 de enero y 22 de febrero de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.